

EL INGRESO DE LOS PRODUCTORES RURALES A FINES DEL SIGLO XIX. UNA APROXIMACIÓN. ADOLFO ALSINA Y GUAMINÍ.

The Income of rural producers at the end of XIXth. An approach. Adolfo Alsina and Guaminí, 1895.

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/7213>

Daniel Santilli

<https://orcid.org/0000-0001-7236-3095>

Instituto Ravnani

Universidad de Buenos Aires

consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

dvsantilli@gmail.com

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

Recibido: 15/01/2024

Aprobado: 01/05/2024

Publicado: 25/06/2024

Resumen

La incorporación de las tierras luego de la llamada "conquista del desierto" a la economía desarrollada en la provincia de Buenos Aires y buena parte del litoral como proveedora de alimentos al mercado mundial fue un proceso muy rápido. De modo que quince años después de finalizada la incursión podemos analizar minuciosamente su producción gracias a una fuente riquísima, el Censo Económico Social de 1895, segundo censo nacional. El presente trabajo propone evaluar, a partir de la propiedad de la tierra y stock de animales, el producto bruto obtenido por los productores, tanto propietarios como productores, bajo otra forma de acceso a la tierra en dos partidos de esta nueva zona. El resultado nos permite sacar algunas conclusiones sobre el proceso productivo y los resultados de esta tercera expansión de la frontera. (El resumen no debe exceder los hasta 600 caracteres con espacio).

Palabras clave: población – ingresos – productores rurales – Siglo XIX

Abstract

The incorporation of the lands after the so-called "conquest of the desert" into the developed economy in the province of Buenos Aires and a good part of the litoral as a supplier of food to the world market was a very rapid process. Thus, fifteen years after the end of the incursion, we can analyze its production in detail thanks to a very rich source, the Economic and Social Census of 1895, the second national census. The present paper proposes to evaluate, based on land ownership and animal stock, the gross product obtained by producers, both owners and producers, under another form of access to land in two districts of this new area. The result allows us to draw some conclusions about the product process and the results of this third expansion of the frontier.

Keywords: population – income – rural producers – 19th century

Introducción¹

El dominio del Estado nacional sobre las tierras que estaban pobladas por los indígenas, a través de la denominada conquista del desierto desarrollada en 1879, dio lugar a la última expansión de la civilización blanca sobre todo el territorio sur de la República Argentina. De este modo se incorporó a la economía nacional, el resto de las tierras más ricas de la república, el oeste de Buenos Aires, la zona este del territorio de la actual provincia de La Pampa y el alto valle de río Negro. Esta expansión produjo como resultado, desde el punto de vista de la distribución de la tierra, una desigualdad por lo menos similar a la producida en las anteriores, prolongándose el modelo de distribución previo a la sanción de normativas que regulaban la propiedad desde el dogma liberal y que debían combatir el latifundio, tema que ya ha sido profusamente estudiado (Barba y otros, 1974) (Zeberio, 2009) (Santilli, 2021a) (2020).

En esta oportunidad nos ocuparemos de la producción agrícola y ganadera de dos partidos surgidos luego de la citada conquista en el territorio de Buenos Aires: Adolfo Alsina y Guaminí. La fuente utilizada, descrita en el anexo de metodología y fuentes, son las planillas del Censo Nacional Económico de 1895 que contienen datos como la cantidad de cabezas de todo tipo de ganado, en sus diversas razas, y de aves, poseídas por los pobladores, así como las hectáreas sembradas con diferentes especies agrícolas, como trigo, maíz, alfalfa, hortalizas, etc.² A partir de la tasa de reproducción del ganado, se procedió a evaluar el producto individual y el general por ese concepto. También se valorizaron aquellos subproductos ganaderos y avícolas cuya producción no signifique el sacrificio de los animales. A su vez, teniendo en cuenta la cantidad de hectáreas sembradas y su rendimiento, se pudo establecer el producido de la zona consultando exhaustivamente fuentes contemporáneas. La valorización de dicho producto a precios locales permitió asomarnos al producto bruto de la región, sin descontar los gastos de explotación, ni lo consumido por los mismos productores, o la reserva necesaria para la reproducción.

Como se puede percibir se trata de un escalón previo a la obtención del ingreso neto de los productores; estimamos que con estos datos se puede a su vez tener un esbozo de la distribución de la producción. Esta valorización se ha efectuado en pesos oro (\$o), a pesar de que la moneda corriente era el peso denominado

¹ Una versión preliminar de este trabajo se presentó en las XXVII Jornadas de Historia Económica de la AAHE, celebradas en Mendoza en octubre de 2020. Agradecemos las observaciones de los comentaristas y de los colegas presentes en la reunión.

² Ver detalle de la fuente y la metodología aplicada en el anexo. Hemos decidido incluir las explicaciones referidas a la reproducción, la producción de bienes, los precios y la merma de cada producto en el Anexo Metodológico y Fuentes al final del presente texto para no distraer al lector. No se insertó en el cuerpo del texto porque resulta técnico y tal vez tedioso para el lector. Recomendamos al interesado en el tema metodológico leerlo previamente.

moneda nacional (m\$ñ). De modo que los precios utilizados para el cálculo se estima que eran los que el productor obtendría vendiendo su producto en origen, sin adicionarle flete alguno, el consumo del mismo productor ni la cantidad necesaria de reserva para la reproducción., como el caso de la semilla. Este proceder es, como ya mencionamos, un primer paso hacia la construcción del ingreso, por lo que más adelante deberán descontarse los costos de producción y servicios de todo tipo para poner el producto en el lugar de la venta, así como gastos financieros.

La jurisdicción

El ámbito geográfico del que nos ocuparemos ya ha sido descrito en trabajos previos (Santilli, 2020) (2021a) (ver Mapa 1). Se trata de parte del espacio ocupado militarmente en 1879 luego de la expulsión de los indígenas que lo dominaban y que fue motivo de intensas especulaciones para apropiárselo.³ El espacio institucional son los partidos de Guaminí y Adolfo Alsina, constituidos como tales en 1886, aunque sus cabeceras ya registraban presencia blanca en 1877. Hacia el año 1895, 18 años después, el territorio estaba distribuido desigualmente, aunque podemos encontrar un núcleo de pequeños productores bastante numeroso, tanto en la agricultura como en la ganadería, y un desarrollo urbano notable para una región tan nueva, hecho que puede explicar una buena parte de su producción como vamos a ver. En efecto, el 25% de la población de ambos partidos estaba radicado en núcleos urbanos, según el Segundo Censo Nacional de 1895, y el 29% de los propietarios de bienes raíces lo era en la ciudad.⁴ Dadas las extensiones de las parcelas convivían propiedades consideradas latifundios, en explotación por sus dueños o por arrendatarios, posesiones especulativas, pequeños propietarios, sobre todo en los ejidos de las poblaciones, y arrendatarios de diversos tamaños. Hemos notado que, si bien la especulación fue uno de los primeros impulsos hacia estas tierras, luego de la crisis de 1890, esas acciones fueron decayendo y, conociendo la feracidad de las tierras, fueron puestas en explotación. En 1899 llegó el ferrocarril a ambas cabeceras de partido, conectándolos con el mercado consumidor por excelencia, Buenos Aires. Hasta ese momento, la conexión podía efectuarse por intermedio de la estación de Pigüé, distante 70 km (13 leguas), aunque de nuestra fuente no surge. La instalación del ferrocarril integrará definitivamente ese territorio en forma directa con las instancias nacionales y provinciales.

³ Una descripción del proceso de apropiación en (Barba y otros, 1974) (Santilli, 2021a) y en Santilli, 2021

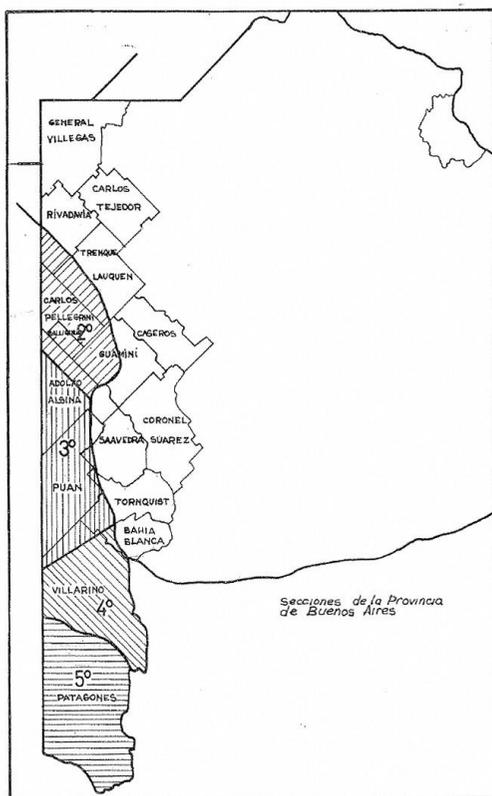
⁴ Ya en 1881 el porcentaje de población urbana, según el censo provincial de ese año, era del 70%, proporción que se redujo a medida que las tierras fueron puestas en explotación (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 1883 [1881], pág. 232). Es probable que tal alto porcentaje responda a que los territorios extramuros eran peligrosos por la cercanía de la población indígena

En ese entonces, el territorio de ambas jurisdicciones sumaba 17.333 km², algo así como el 5.5% del total provincial, pero seguramente no toda la tierra estaba apropiada por particulares, ya que las declaradas en propiedad en el Censo Económico sumaban 948.046 ha, el 55% de la superficie. Es muy probable que muchas parcelas no estuvieran declaradas ya que estaban simplemente ocupadas. De modo que las tierras en producción superaban seguramente esa suma. Pero hacia 1901, un mapa catastral muestra a ambas jurisdicciones totalmente propietarizadas, si se me permite el neologismo.⁵ El mapa siguiente muestra la región y las jurisdicciones en el marco de la provincia.

Mapa 1. Zona de la provincia de Buenos Aires anexada en 1879

Fuente: (Barba y otros, 1974, pág. 255)

Los componentes de la producción



⁵ Más detalle de este tema en (Santilli, 2020)

El capital

Ya ha sido evaluado en trabajos previos el valor de los componentes principales de la inversión en la región (Santilli, 2021a). Se trata del capital en tierras, del stock ganadero y avícola en sus diversas variantes y del herramental necesario para la explotación, sobre todo utensilios y maquinaria para la agricultura, la esquila y el transporte.

Cuadro 1. Total capital rural

	Factor	Total
Tierra	Nº	437
	Valor	4.286.729,36
	%	42,4
Ganado	Nº	1.228
	Valor	5.793.088,63
	%	57,4
Herramental	Nº	256
	Valor	20.965,95
	%	0,2
Total	Nº	1476
	Valor	10.100.783,94
	%	100,0

Fuente: (Santilli, 2021a).⁶

Se destacó (Cuadro 1) en su momento la preponderancia del capital en ganado, que repite el modelo de conformación del capital durante la primera mitad del siglo XIX, si bien ahora se ha reducido la proporción. También se hizo referencia al absoluto predominio del ganado ovino, que representaba el 70% del total del ganado; lo seguía el vacuno, 15% y el equino, 13%. El resto eran aves de corral. A partir del análisis de la reproducción de stock y de la producción de este capital vamos a arrojar unos primeros resultados alrededor de la producción de este recóndito espacio representativo, como primer paso para estudiar el ingreso de los productores.

⁶ Debido a una investigación posterior a la publicación original se ajustaron algunos precios de las aves por lo que se puede observar una diferencia de \$o 1892.86 con el cuadro 7 de la publicación original (Santilli, 2021a).

La valorización de la producción

El stock de animales pasibles de reproducirse o de generar valor sin ser sacrificado, es decir los ovinos y las aves de corral es el siguiente (Cuadro 2).

Cuadro 2. Existencia de especies animales.

	Stock inicial	Valor \$o	% s/Valor
Vacuno	231.784	847.975	14,6%
Caballar	69.895	723.583	12,5%
Asnal	327	2654,95	0,0%
Lanar	1.777.175	4.092.849	70,7%
Porcino	51.321	102.642	1,8%
Caprino	1.086	1.249	0,0%
Avestruces	461	4.610	0,1%
Patos	21.590	5.371	0,1%
Gallinas	30.388	12.155	0,2%
Total	2.153.639	5.793.089	100%

Fuente: (Santilli, 2021a).

Puede visualizarse la preferencia por el ganado ovino todavía en 1895, ya que el 70% del valor corresponde a ese tipo, y si se tiene en cuenta las cabezas la superioridad era mayor, el 82%. El resto del valor del stock estaba representado por vacunos, desde novillos a vacas lecheras y bueyes, y por caballos. El resto de los animales apenas representaban algo más del 2%.

Dijimos que evaluaremos la producción a partir de las posibilidades de procreo de todas las especies, de acuerdo con el procedimiento descrito en el Anexo. Veamos (Cuadro 3).

El procreo de los animales

Cuadro 3. Reproducción de Stock ganadero

Ganado	Procreo	% de procreo	\$ oro	% producción
Vacuno	45.910	19,8%	163.362,02	14,4%
Caballar	10.070	14,4%	104.416,34	9,2%
Lanar	355.420	20,0%	818.911,99	72,0%
Porcino	25.599	49,9%	51.198,00	4,5%
Caprino	202	18,6%	232,30	0,0%
Total	437.201		1.138.121	19,7%

Fuente: Ver Anexo. Metodología y fuentes

Hemos considerado que los bueyes ya no se reproducen, así como los asnales que no los evaluamos por su escasa representatividad y porque podemos suponer que se reproducen fuera del establecimiento teniendo en cuenta que en casi todos los casos cada ejemplar estaba en un establecimiento.

Si el del ganado vacuno y el ovino se estimaba en 20%, la influencia de las especies que hemos citado interviene en la modificación de dichos porcentajes. No pasa lo mismo con el ganado lanar, que de ese modo saca ventaja. La incidencia del stock ovino en el capital, que era del 70% ha pasado al 72% en el procreo. En total se puede anotar un rendimiento bruto de casi el 20% del capital.

Veamos cómo evaluamos la reproducción de las aves (Cuadro 4).

Cuadro 4. Reproducción del Stock de aves de corral

Aves	Procreo	% de procreo	\$ oro	% de la producción
Avestruces (Ñandúes)	836	181,3	8.360,00	181%
Gallinas	799.120	2.629,7	319.648,00	5951%
Patos	100.562	465,8	52.098,47	429%
Total valuación	900.518		380.106,47	1717%

Fuente: Ver Anexo. Metodología y fuentes

La reproducción de las aves era mucho mayor que el ganado de cuatropea, sobre todo las gallinas, cuya tasa de reproducción, calculada como se describe en el anexo metodológico, llegaba a 27 pollitos por cada ejemplar descontado el descarte de huevos. De este modo, las aves acaparaban el 25% del valor del procreo animal en su conjunto valorizado en \$. El capital sólo teniendo en cuenta

el stock, se ha acrecentado en algo más de 1700%. Y esto sin tener en cuenta que las aves producen bienes que son pasibles de valorizarse sin perder su condición inicial. No se puede deducir de estos cálculos que la producción era comercializada, que generaba ingresos a los productores, ni tampoco qué porcentaje de ella era consumida en el establecimiento. También habría que tener en cuenta si la probable comercialización del animal vivo se realizaba antes de la posibilidad de reproducción. Puede deducirse que el objetivo era la producción para el mercado local y regional, tanto como animal para el consumo humano o para su producto, ya que veinte de los productores contaban con más de 100 gallinas, y algunos 400 y 500, entre ellos Julio Argentino Roca. Nada podemos deducir al respecto con esta fuente.

La producción derivada de animales

Ahora bien, el producto de la región no sólo se puede estimar a partir del acrecentamiento del stock sino también de los bienes que se pueden producir sin modificar el estatus del capital. Nos referimos a los bienes de consumo como leche, manteca y huevos, bienes que no significan el sacrificio del animal que los produce. En el siguiente cuadro se detalla esta producción (Cuadro 5).

Cuadro 5. Producción con el Stock original

Derivados	Unidades	\$ oro	% de la producción	Rendimiento s/ capital (%)
Leche, en litros	16.912.800	491.651,16	37,9	537,9
Manteca, en kg	6.765.120	149.461,95	11,5	163,5
Lana ovina, en kg	2.481.960	648.778,45	50,0	15,8
Huevos de Ñandú, en uni.	10.449	318,95	0,0	6,9
Huevos de gallina, en uni.	1.534.256	7.805,08	0,6	64,2
Huevos de pato, en uni.	287.509	731,31	0,1	21,0
Total producción		1.298.746,90	100,0	30,9

Fuente: Ver Anexo. Metodología y fuentes

Notoriamente era la producción ganadera la dominante, ya que casi el 99% derivaba de la explotación de vacas lecheras y ovinos. También puede ser que se comercializaran plumas y otros derivados de los ñandúes, pero no tengo ninguna posibilidad de valorizarlo. Y a esto habría que agregarle, si de ingresos hablamos, la venta de ganado para carne, sebo, astas, cueros, etc., así como la venta de aves para consumo. No olvidemos que estamos hablando de la producción y del posible

ingreso bruto teórico. Ya veremos si esta producción puede ser considerada local, regional o para lugares más lejanos de la provincia. Antes detengámonos en los cultivos.

La producción agrícola

Ya se ha visto que en los noventa partidos sólo se cultivaban 16.000 ha, el 1% de la superficie total, aunque si nos guiamos por la tierra propietarizada ese porcentaje se duplicaba. Esta cifra surge de las ha con sembradíos. El Cuadro 6 nos informa.

Cuadro 6. Producción Agrícola

Producto	ha sembradas	Tn Producidas	% de la producción	\$ oro	% en \$o.
Trigo	6.620	8.553	9,3	181.503,47	19,8
Maíz	3.376	7.830	8,5	68.281,98	7,5
Lino	59	78	0,1	2.052,99	0,2
Cebada	298	300	0,3	3.486,98	0,4
Papa	74	1.074	1,2	10.150,71	1,1
Alfalfa	6.002	74.427	80,7	649.068,31	71,0
Total producción	16.429	92.262	100,0	914.544,45	100,0

Fuente: Ver Anexo. Metodología y fuentes

De las 16000 ha sembradas el 36% correspondía a alfalfa, y dado su rendimiento, producía el 80% medido en toneladas y el 71% mensurado por el valor de la cosecha, mientras que el trigo con un 10% más de hectáreas sembradas producía sólo el 10% de las Tn y el 20% del valor. Indudablemente esa cantidad de alfalfa tenía que ver con la cantidad de ganado que la jurisdicción producía, por lo que podemos suponer que era consumida en la región, por lo menos hasta la llegada del ferrocarril que permitiría enviarla a mercados más amplios, sin pasar por Pigüé.⁷ El maíz influía en 8.5% en Tn producidas, pero la proporción en el ingreso era menor, 7.5%; en cambio el trigo multiplicaba por dos su incidencia en el total en pesos oro. El resto de la producción no parece significativa y es probable que no superara el mercado local.

La producción bruta total se muestra en el cuadro siguiente (Cuadro 7).

⁷ Una duda surge con el cultivo de la alfalfa; dada la costumbre de la rotación de los cultivos que mudaba de parcela a los arrendatarios puede que esté sobreestimado el cultivo, dado que algunas hectáreas sembradas pueden provenir de años anteriores, de todos modos, la producción indicada era anual (Gerardo Sánchez, comunicación personal, proyecto de tesis pág. 38)

Cuadro 7. Total Producción

Rubro	\$o.	%
Reproducción Ganado	1.138.120,65	30,5
Reproducción Aves de Corral	380.106,47	10,2
Producción sobre Stock ganadero	1.289.891,57	34,6
Producción sobre Stock avícola	8.855,34	0,2
Producción Agrícola	914.544,45	24,5
Total	3.731.518,47	100,0
Rendimiento del capital		
Capital cuadro 1	10.100.783,94	
Rendimiento bruto	36,9%	

Fuente: Ver Anexo. Metodología y fuentes

La preponderancia de la ganadería se presenta muy clara, ya que la reproducción y producción sobre stock ganadero suman el 65% del valor total del producto. Pero resulta muy importante también la producción agrícola que sumaba el 24.5% del total, siendo que sólo ocupaba 16.000 ha del total de ambos partidos. El resto, 10% correspondía a una no despreciable producción avícola, lo que indica que existía a esa altura un mercado propicio para ella. De modo que con un capital de algo más de 10 millones de pesos oro por todo concepto, incluyendo ahora el capital en tierra (cuadro 1), se podía obtener en teoría según nuestros cálculos, un total de \$o 3.731.518,47, importe bruto antes de descontar todos los costos de producción y gastos conexos, que equivale a un 37% del capital invertido. Aquí estamos mezclando producción de inmediato aprovechamiento junto con otras de realización más tardía, como la producción de carne para el consumo. Pero también una buena parte de la reproducción de algunas especies avícolas comienza a producir en un lapso menor a un año, que es el término cronológico que estamos usando. También hay que tener en cuenta que nuestra base de capital incluye la tierra de la que no todos los productores son propietarios, por lo que debería descontarse de ese ingreso el pago de la renta de la tierra. Pero ese dato no lo tenemos, no sabemos cuánto era el arriendo en la región. Es decir que ese 37% se vería reducido por el pago del alquiler de la tierra en el caso de los 1000 productores no propietarios. Ya volveremos sobre este tema.

Pero ¿se consumía localmente? Si se dedicaba al mercado local, ¿había sobrante para enviarlas fuera de los partidos? Como vimos había una población numerosa en los medios urbanos que no producía estos bienes o la hacía en pequeña escala. Para tratar de responder a estas preguntas procedimos a estimar el consumo per

cápita de los bienes producidos. La suma de la población de ambos partidos era de 9676 individuos. El consumo diario puede estimarse prorrateando esa producción por la cantidad de habitantes. El Cuadro 8 lo muestra.

Cuadro 8. Consumo

Rubro	unidades	consumo per cápita	
		anual	diario
Leche, en litros	16.912.800	1.748	4,8
Manteca, en kg	6.765.120	699	1,9
Huevos de Ñandú, en uni.	10.449	1	0,0
Huevos de gallina, en uni.	1.534.256	159	0,4
Huevos de pato, en uni	287.509	30	0,1
Trigo, en kg	8.553.040	884	2,4
Maíz en Kg	7.829.668	809	2,2
Papa en kg	1.074.414	111	0,3

Fuente: Ver Anexo. Metodología y fuentes

Algunos datos parecen exagerados, por ejemplo, el que lo encabeza, 4.8 litros de leche por día por persona, o 1.9 kg de manteca, También el trigo parece exagerado ya que de un kg. de trigo, puede obtenerse 1.4 kg de pan, de modo que el consumo sería de 1.7 kg de pan por persona. Claro que no es el único alimento que se produce con trigo, por cierto, así como el maíz, cuyas aplicaciones pueden ser mayores aun, hasta alimentos para animales.

Por otro lado, es de destacar, de estimar como creíble este cálculo, el escaso peso de los huevos, uno cada 2 días, o la papa, 300 gramos diarios.

Para tratar de comprender estos datos vamos a confrontarlos con canastas elaboradas para la misma época. Según la canasta elaborada por Alfredo Palacios con el consumo de trabajadores para el año 1900, el consumo de pan era de 290 gramos diarios y el de leche de 300 cc diarios. Según Juan Biale Massé los soldados consumían 200 gramos de papas y 1.2 kg de pan diarios. Y una tercera, elaborada por Francisco Seguí basada en el consumo de una familia rural, consumía 1 kg de pan diario por adulto (Santilli, 2023a). Estos datos confirman nuestra impresión de que la producción era mayor que el consumo local.

De modo que hay un exceso de producción que puede comercializarse en otro mercado más allá del local. Podemos pensar que los productores abastecían a otros partidos vecinos, pero estimamos que los partidos vecinos también debían producir en exceso para su propio consumo, Quedan las ciudades mayores como Bahía Blanca o Tandil, 300 y 400 km respectivamente, pero estaban lo

suficientemente lejos para que la leche llegue en buen estado Es entonces un dilema a seguir investigando, ¿cuál era el mercado que absorbía la producción de alimentos de Adolfo Alsina y Guaminí y de toda la región recién anexada, que no era mucha tampoco?

No era el caso de la lana que podía ser llevada en carreta desde Carhué o Guaminí a Pigüé distante 70 km para embarcarla en tren, con destino Buenos Aires para ser exportada; lo mismo puede aplicarse a los cueros y otros productos no perecederos, o con el ganado en pie, trasladado por sus propios medios en arreos. Pero esto era prácticamente imposible con la leche, y los huevos. En cuanto al trigo, el maíz y otros cereales era, según nuestra cuenta, muy escaso el sobrante como para que pueda ser enviado a otros mercados mayores.

Un caso especial es sin duda los equinos, ya que el stock y la reproducción supera con creces una estimación de las necesidades. El caballo era utilizado como animal de tiro, de trabajo en general, medio de transporte, etc. Suponemos que el caballo era un bien comercializable con el Estado, principalmente el ejército, pero estamos iniciando la investigación respectiva. (Santilli, 2023b)

Rendimiento bruto de la actividad

Pero veamos una aproximación al rendimiento de estas actividades. Ya hemos visto que una primera idea es del 36.9% del capital invertido. Pero ese porcentaje no tienen en cuenta las condiciones de los productores; una primera que atrae a la verificación es la relación con la tierra. ¿Qué diferencia había entre ser propietario o no? ¿Los no propietarios arrendaban? Si es así ¿Todos los propietarios eran arrendadores o compartían esa posibilidad con su propia producción? Trataremos de indagar en estas cuestiones.

Empecemos por averiguar cuál era la relación entre productores y la tierra, es decir la propiedad (Cuadro 9).

Cuadro 9. Relación Productores/Tierra

Situación	Nº	Producción	%
Propietarios	291	1.711.327,75	45,9%
No propietarios	1.020	2.020.190,72	54,1%
Total	1.311	3.731.518,47	100,0%

Fuente: Ver Anexo. Metodología y fuentes

De los 1311 productores 291 eran propietarios, el 22%, pero también había 146 propietarios que no producían en los términos que venimos viendo, es decir, no tenían otro capital que la tierra, por lo que no se ven reflejados en este cuadro. pero podemos estimar que obtenían una renta de ella. Algunos ejemplos: una sociedad

propietaria de 80.000 ha no registraba ninguna producción. Otro propietario de 35.000 ha tampoco producía nada a su nombre, así como uno de 25.000 y otro de 24000. Otras 20000 no registraban producción. Se puede inferir con pocas dudas que estos grandes propietarios arrendaban sus tierras a terceros. También otros propietarios arrendaban parte sus tierras, a juzgar por la escasa producción a su nombre en sus parcelas. Una sociedad era propietaria de 25.000 ha pero sólo cultivaba 1200 ha. Otro poseía 14.000 y sólo cultivaba 25.

De todos modos, el porcentaje de la producción en manos de propietarios y de arrendatarios (u ocupantes bajo cualquier condición no propietaria) favorecía globalmente a estos últimos, aunque el promedio era mucho menor. Veamos el cuadro siguiente.

Cuadro 10. Tendencia medidas centrales

Situación	Promedio	Mediana	Moda	Desvío St.
Propietarios	5.880,85	2.786,82	108,14	13.002,97
No propietarios	1.980,58	790,1	9,7	9.563,06

Fuente: Ver Anexo. Metodología y fuentes

La diferencia en el promedio es notoria. A su vez, las distancias entre ese valor y mediana y moda marcan además una muy alta dispersión, medida por el desvío estándar. Además, dicha dispersión era mayor entre los no propietarios, que entre los propietarios. También se hace notar la diferencia entre el promedio de las ha que cada uno utilizaba en agricultura: los propietarios cultivaban 195 ha, mientras que los no propietarios 32.7

Veamos qué pudimos calcular con respecto a la rentabilidad (Cuadro 11):

Cuadro 11. Capital invertido según la relación con la tierra

Capital	Tierra	Ganado	Herramental	Total	Rendimiento
Propietarios	2.915.320	2.672.638	16.683	5.604.641	30,5%
No propietarios		3.120.451	4.245	3.124.696	64,7%
Prop. No produc.	1.371.409		38	1.371.447	
Total	4.286.729	5.793.089	20.966	10.100.784	

Fuente: Ver Anexo. Metodología y fuentes

De acuerdo con el monto de capital invertido, en apariencia la rentabilidad del no propietario era mayor. Cada productor cuya parcela explotada no era de su propiedad obtenía en bruto el 64.7% del capital en juego, en ganado de todo tipo y

herramental. Los propietarios, que a ese volumen de capital le agregan la tierra, obtenían un rendimiento menor en 34 puntos porcentuales, tamaño diferencia. Pero esta ecuación tiene varios otros si digo. En primer lugar, ya hemos visto que muchos titulares no ponían en juego toda su tierra en la producción; entraban en otro negocio, el arrendamiento o la especulación.

En cuanto al no propietario debe tenerse en cuenta que nuestro cálculo obvia un dato básico, que ya mencionamos, el pago de arrendamiento, medido como sea; simple alquiler, medianía tercería, etc. Tampoco tenemos en cuenta todos los gastos de mano de obra, servicio, fletes, insumos, etc. que deben abonar, en este caso todos los productores, sean o no propietarios. Es probable que la escala productiva abarate los costos, pero son datos que aún no tenemos, De modo que la diferencia entre ambos grupos -propietarios y no propietarios- la podemos fijar, grosso modo, en la renta de la tierra.

No tenemos datos acerca del precio del arriendo, más allá de la estimación de 6% al 8% del valor de la tierra según el informe de F. Seguí (1898, pág. 16). Podemos estimar el monto total que producía el arrendamiento teniendo en cuenta el capital total invertido en tierras y restarlo al rendimiento de los no propietarios, en el caso que supongamos que toda la tierra disponible está ocupada. O calcular el precio de cada parcela ocupada por no propietarios y aplicar el porcentaje del 6 al 8% indicado por Seguí, pero tenemos precios diferenciados según el tipo de explotación, chacra, quinta o campo, con valores muy disímiles entre ellos (Santilli, 2021a). Hemos partido desde otro lado: ¿qué porcentaje podría obtener el propietario igualando su rentabilidad con la del productor? Es decir, cuál es la frontera de valor en porcentaje de la producción entre la rentabilidad del propietario y la del no propietario.

Dada la diferencia de renta de propietarios y no propietarios, vamos a tratar de establecer la tasa de arriendo que debería aplicar para igualarla. Es decir, cuánto debe adicionarse a la rentabilidad del propietario para que el porcentaje de renta sobre el capital sea equivalente para ambos (Cuadro 12).

Cuadro 12 - Redistribución de la Renta incluyendo arrendamiento

Situación	Alícuota	Valor	Rendimiento	% s/ capital
Propietarios productores	18,1%	528.948	2.240.276	40,0%
Propietarios no productores	18,1%	248.825	248.825	18,1%
No propietarios	39%	777.773	1.242.417	39,8%
Total		0,0	3.731.518,5	

Fuente: Ver Anexo. Metodología y fuentes

Según esta cuenta los no propietarios deberían oblar el 39% de su producción

para que los propietarios iguallen la rentabilidad en el 40%. Eso significaría una alícuota de arriendo del 18.1% sobre el valor de la propiedad, estimado que por lo menos dobla el porcentaje mencionado por nuestra fuente, que, si bien no hace referencia al lugar de la provincia que le sirve de testigo, podemos suponer que no es el de la zona que estudiamos, una región nueva que aún tenía muchas zonas libres, es decir la oferta era abundante. Si lleváramos la relación al porcentaje mencionado por Seguí, el 8%, el costo para el productor sería del 17% de lo producido. Pero estimamos que la alícuota, dada las condiciones del terreno (nuevo, abundante oferta, etc.), no debería superar el 5%, por debajo del promedio de la fuente. En ese caso, el costo para el productor estaría superando apenas el 10%.

De modo que, para el arrendatario, mediero, al tercio u ocupante ilegal estas tierras ofrecen importantes ventajas que promovieron radicaciones posteriores. Si la provincia incremento su población a razón de 4.34% anual acumulado entre 1895 y 1914, Adolfo Alsina y Guaminí lo hicieron al 5.22%, un 20% `por encima de Buenos Aires.

Conclusiones y agenda futura

Este primer acercamiento a la valorización de la producción en la región de nueva incorporación como producto de la denominada conquista del desierto muestra una diversidad de situaciones que permite pensar en una incorporación plena a la economía que regía en la provincia de Buenos Aires. Las similitudes con el desarrollo productivo de las zonas más antiguas de la campaña indica que los cambios y transformaciones profundas que se experimentaron a lo largo de todo el siglo XIX fueron incorporadas a esta nueva región en algo más de 15 años, en forma acelerada. De la población indígena móvil o poco arraigada a otra recibida por inmigración de otros puntos de la provincia, del resto de la nación y del extranjero, que además cambiaron el modelo productivo, adecuándolo a las exigencias de la sociedad blanca y del mercado transatlántico fue un decurso que se llevó a cabo en poco más de 15 años.⁸ La especulación inmobiliaria que se impuso en primera instancia cayó muy rápidamente en desuso, empujado por la crisis de 1890, sus precuelas y secuelas, para pasar a la explotación de las feraces tierras para aquello que el mercado, local, regional, provincial, nacional y externo estaba requiriendo, lanas, granos, carnes, cueros y productos avícolas.

Si esto fue vislumbrado al valorizar el capital según el censo de 1895, en el presente trabajo se incorporó un valor a esa producción a partir de los stocks y

⁸ Sobre la inmigración en la zona y la transmisión de la propiedad puede verse (Bardomás, 2000) (Muzlera, 2013) y (Santilli, 2021b), entre mucho otros.

hectáreas sembradas señaladas en el mencionado censo. Para ello fue necesario en primer lugar calcular la reproducción de los stocks de animales, de la producción que generaba ese stock sin modificar su valor original, y por último calcular el rendimiento en toneladas de las hectáreas sembradas. Una tarea posterior fue conseguir los precios de los bienes incorporados y producidos para establecer el valor total bruto de la producción, medido en pesos oro. Dicho valor no contempla los gastos necesarios para la obtención de ese producto, desde el costo de la mano de obra extrafamiliar, el arrendamiento si no es propietario, el resguardo de semillas para la próxima temporada, los trabajos especializados y muy requirentes de mano de obra, como la esquila, la cosecha, etc. los gastos en transporte, en servicios conexos con el volumen de hombres trabajando, por ejemplo cocineros o cocineras y los que correspondan al almacenamiento (bolsas, enfardado, etc.). Además, falta tener en cuenta lo que los propios productores consumían de su producto y decidir si se lo considera ingreso o costo de producción.

También hicimos una evaluación sobre el posible destino de la producción, consumo propio, mercado local, regional, grandes urbes o externo. En todos los casos hemos observado que de algún modo la región participaba de ello.

El monto total se pudo distribuir entre propietarios y no propietarios, cuyos producidos fueron evaluados en igualdad de condiciones. Pero es indudable que esa situación es idílica, ya que los no propietarios debían pagar un arriendo o alguna otra estipulación para trabajar la tierra que no les pertenecía. No descartamos la posibilidad del asentamiento a título gratuito, pero no podemos estimarlo. Para poder tener alguna idea del valor del arrendamiento realizamos una serie de valoraciones que tenían como objetivo igualar la renta del propietario con la del inquilino, teniendo en cuenta las particularidades de una región nueva, con abundante oferta de tierra, de excelentes condiciones. Concluimos que la región permitía la posibilidad de ganancia importante para los arrendatarios. Resta saber si esa ganancia les permitía acumular.

A partir de este dato sabemos cuántos productores se dedicaban a cada cometido, el capital que invertían en ello, si lo hacían en su propia tierra o en la de terceros y el monto individual de producción de cada uno.

El resultado nos muestra la preponderancia del productor sin tierra propia, con producción globalmente superior a la de los propietarios y con niveles individuales menores que los de los propietarios. Es decir, si bien el propietario obtenía un producto mayor que el no propietario, el monto de los pequeños no se puede considerar despreciable. Un ejemplo nos puede dar una idea de esto. Según un especialista el salario del peón diario era de m\$ñ 2 por día; considerando 25

días de trabajo mensuales y convertido a pesos oro da un total de \$o 145.35.⁹ Si el ingreso bruto de un productor era menor que ese valor (o incluso si es superior, recordemos que falta descontar gastos), indica que tenía otra actividad o que, para obtener un ingreso similar debía vender parte de su fuerza de trabajo. En esa situación estaba el 20% de los no propietarios, y el 6% de los propietarios, aunque estos tenían seguramente otros recursos, como alquilar parte de su tierra. Podemos intuir que, al incorporarle todos los costos no vislumbrados en esta fuente, desde el arrendamiento hasta el alambre para enfardar, más de la mitad de los productores no propietarios no alcanzaban a ese piso del salario del peón jornalero. De modo que podemos concluir que esa porción de los no propietarios trabajaba la tierra o criaban ganado o gallinas para su subsistencia únicamente, consciente o inconscientemente. Un aparte eran los semiproletarios que vendían parte de su fuerza de trabajo, otros los campesinos pobres, condición de la que no saldrían en el transcurso de su vida, según la clasificación que, basado en la cantidad de tierra que explotaban, confeccionó Alfredo Pucciarelli (1986). En definitiva, una imagen que no parece ser muy diferente a la del resto de las zonas rurales de la provincia en la primera mitad del período más añorado por una buena parte de estudiosos, la de la Argentina granero del mundo, al filo de la *belle époque*, cuando un grupo de muy afortunados argentinos tiraba manteca al techo en Paris.

¿Cómo se sigue?

La agenda de temas pendientes que deja este trabajo es cuantiosa. En primer lugar, es necesario encontrar elementos para valorizar el arrendamiento en forma más certera. Este dato me parece fundamental para diferenciar más aun la producción de propietarios y no propietarios y el destino de las parcelas que aparecen como no explotadas en mi investigación. Debe valorizarse el costo de la mano de obra en todas las actividades rurales, teniendo en cuenta su necesidad de acuerdo con el tamaño y la producción del establecimiento. Evaluar el costo necesario para la reproducción agrícola, es decir qué proporción de semillas debe guardarse para la próxima siembra. Asimismo, debe revisarse la tasa de reproducción del ganado, evaluando si es necesario considerar el tiempo de cría en el lapso en estudio. También hay que tener en cuenta y conseguir información acerca del alimento de las distintas especies, si la sola explotación extensiva a campo abierto, o con alfalfares para el ganado mayor, si los sobrantes del alimento humano eran

9 (Seguí, 1898, pág. 67). Hemos utilizado el salario del peón ocasional, jornalero contratado diariamente porque sería el más probable para complementar su actividad. Pero puede usarse el salario mensual de un peón estable valorizado entre 20 y 25 pesos oro por mes, por lo que el resultado sería que entre el 12 y el 14% no alcanzaba con su producción ese mínimo. Ver salarios alternativos en (Buchanan, 1998, pág. 243) y (Cortés Conde, pág. 20).

suficientes para la cría y reproducción de gallinas, patos y cerdos. Es probable que estos animales de granja consumieran además parte de los granos que se producían, a partir de experiencias actuales con el maíz. Trabajos específicos con animales, como el sacrificio, el ordeño, y la esquila, la recolección de huevos, o el costo de profesionales encargados de la salud y la reproducción, tanto del ganado mayor como de las aves. Con estos datos obtendremos un ingreso neto de gastos de producción.

Pero otros gastos necesarios quedarán pendientes, relacionados con el embalaje, el mantenimiento y el transporte. La confección de parvas, de fardos, el embolsamiento, el envasado de huevos, de la leche, con su mano de obra correspondiente, así como el costo de silos y otros modos de mantener los granos. La posibilidad de comercialización que también debe tener su costo específico, y no solo en mano de obra. El transporte hasta el lugar físico donde funcionan los mercados locales, o hasta la estación del ferrocarril para su traslado a depósitos destinados a demandas no locales o regionales y del mercado externo. Otros costos no observados todavía en este resumen hacen a la administración de los establecimientos, sobre todo cuando superan el marco de los semiproletarios o campesinos basados en mano de obra familiar exclusivamente. Nos referimos a personal jerárquico en la producción, jefes y capataces, así como costos relacionados con la administración como empleados contables o profesionales que lleven libros. Seguramente a medida que se recuperan estos datos aparecerán otros gastos no tenidos en cuenta en esta síntesis.

En definitiva, este trabajo, si bien avanza en obtener resultados, deja muchos interrogantes que no pueden ser respondidos con estas fuentes. Es necesario evaluar los muchos testimonios existentes sobre la organización, el costo y la rentabilidad de las explotaciones confeccionadas por funcionarios, técnicos e investigadores contemporáneos como Francisco Seguí, William Buchanan, Carlos Girola, Juan B. González, William Goodwin, Abraham König, Carlos Lemée, Carlos P. Salas, Juan Bialeto Massé, etc. así como datos adicionales relacionados con la producción que se observan en el censo de 1895 y el provincial de 1881.¹⁰ De estas fuentes obtendremos datos acerca de la organización de los establecimientos productivos, de la mano de obra necesaria, de sus salarios y de los precios de los diversos insumos relacionados con la producción. Son las tareas futuras.

10 (Seguí, 1898) (Buchanan, 1998) (Girola, 1904) (Gonzalez, 1908) (Goodwin, 1895) (König, 1890) (Lemée, 1896) (Salas (dir), 1898) (Bialeto Masse, 1904) (INDEC, 2003) (Gobierno de La Provincia de Buenos Aires, 1883 [1881])

Anexo

Metodología y fuentes

Como ya indicamos, la fuente básica son las planillas del Censo Nacional Económico de 1895, utilizados en trabajos previos (Santilli, 2016) (2020) (2021a). En dichas planillas constan datos como detalle por productores, tamaño de la parcela de las que eran propietarios o que explotaban bajo otras formas jurídicas, las cabezas de ganado y aves que poseían y las hectáreas sembradas en esas parcelas.¹¹

El stock de ganado y aves es considerado capital, de modo que las valorizaciones de la reproducción son consideradas aumentos del capital, más allá del destino posterior de ese incremento, consumo propio o venta. De modo que tampoco tenemos en cuenta la liquidación de stock para producir bienes, como carne, tasajo, cueros, aves para consumo, carneros, chacinados, plumas, astas, sebo, etc. En definitiva, valorizo sólo aquellos productos como lana, huevos, leche, etc., que no significan liquidación de animales en stock. VBP, es decir valor bruto de producción, valorizados a precios de mercado local.

Para la reproducción del ganado vacuno, equino, ovino y porcino se ha utilizado la proporción consignada en una fuente contemporánea (Seguí, 1898, pág. 162). como porcentaje del stock existente, redondeando el resultado individual de cada productor hacia abajo. El autor consigna que el vacuno y el ovino se reproducía a razón del 20% anual, el equino del 15% y el porcino del 50%. No proporcionó datos sobre el caprino, por lo que he utilizado la misma relación que el ovino. Este tipo de cálculo que utilizó el autor es global, no tiene en cuenta la proporción de machos y hembras, por lo cual puede ser desde algún punto de vista discutible. También se puede evaluar si los animales reproducidos valen lo mismo que los reproductores, es decir si ya han arribado al valor final de cada especie, sea uno, dos o tres años. Pero también se puede especular con que la reproducción es una rueda y que conviven en un año determinado los nacidos en períodos anteriores, por lo tanto, el stock debe ser mayor en uno dos o tres tercios o cuartos. Adoptamos el criterio de asignarles el valor final, independientemente del período que ya han vivido. Es decir, no tengo en cuenta el tiempo de crecimiento, suponiendo que ya se estableció un circuito reproductivo y los procreados han cumplido los años necesarios para su crecimiento. Cualquier otro cálculo daría un resultado superior.

Consideramos que los bueyes no se reproducen, porque esta categoría está

¹¹ Archivo General de la Nación (AGN) 2do. Censo Económico y Social 1895, Legajo 80 (carpeta 31 Ganadería razas mestizas y puras, Adolfo Alsina folios 1 a 17 y Guaminí, folios 70 a 85); N° 83 (Carpeta 20bis Cercos, Adolfo Alsina folios 1 a 41 y Guaminí, folios 154 a 180); N° 84 (Carpeta 27 Agricultura, Adolfo Alsina folios 1 a 28 y Guaminí, folios 113 a 142, Carpeta 30 Ganadería Adolfo Alsina folios 1 a 72 y Guaminí, folios 368 a 459); N° 87 (Carpeta 30 bis Caballos de tiro y silla, Adolfo Alsina folios 1 a 54 y Guaminí, folios 248 a 311)

conformada por animales viejos ya fuera de período reproductivo. También hemos desechado el procreo de burros y mulas, infiriendo que eran reproducidos en establecimientos especiales y que no se puede reconocer si los hay en la jurisdicción, además de considerar escasa su representatividad y en muchos casos los productores tenían un solo animal.

Con respecto a las aves el proceso ha sido más complejo, porque no hallé información local y contemporánea sobre la reproducción de avestruces (¿ñandúes?), gallinas y patos. En cuanto a los primeros, la información obtenida es actual; nada de la época por lo que los datos pueden ser controvertidos. Los ñandúes se reproducen de modo tal que, por cada ejemplar en stock, macho o hembra, nacen dos nuevos en el año.¹² Se debe tener en cuenta que los datos actuales se corresponden con muchas reservas a los de fines del siglo XIX; lo que es indudable es que estas aves tenían valor económico, ya que se han encontrado precios de plumas de avestruz en 1896 en Buenos Aires.¹³

En cambio, sobre gallinas y patos hemos encontrado más referencias contemporáneas a nuestros datos, aunque en publicaciones españolas. En el caso de las gallinas, cada una puede hacer nidadas de 13 huevos (Massuet y Amorós, 1902, pág. 60), de los cuales se deduce que nacen 10, que cada ocho gallinas se debe incorporar un gallo (Vilchez, 1895, pág. 48) y que cada gallina reproduce la nidada tres veces al año,¹⁴ siendo la tasa de reproducción de 27 pollitos por cada ejemplar. Los patos, siguiendo el mismo razonamiento, tenían una tasa de reproducción algo menor, 17 patitos por cada uno (Massuet y Amorós, 1902, pág. 113). A su vez, hemos considerado que los pequeños productores debían tener en su stock un mínimo de ejemplares para que puedan reproducirse; más de seis en cada especie.¹⁵

Como no hemos considerado que la reproducción de animales genere ingresos por ventas en ninguna de las especies, solo trabajamos con el aumento del capital en bruto, sin descontar en esta primera etapa los gastos necesarios para obtener esa reproducción. Pero sí tuvimos en cuenta los subproductos obtenidos de cada

12 Información obtenida de http://www.produccion-animal.com.ar/produccion_de_nandues/68-inta_1.pdf. consultado el 27/1/2021

13 Periódico La Agricultura, N° 208, pág. 941, del 24/12/1896.

14 <http://www.granjaonline.es/viewtopic.php?f=1&t=53731> consultado el 27/1/2021

15 Información actual dice que la reproducción es de 150 pollitos por hembra ([https://www.cincap.com.ar/reproduccion-y-crianza/#:~:text=La%20capacidad%20de%20reproducci%C3%B3n%20de,unos%2060.000.000%20de%20a\)](https://www.cincap.com.ar/reproduccion-y-crianza/#:~:text=La%20capacidad%20de%20reproducci%C3%B3n%20de,unos%2060.000.000%20de%20a),), que la proporción de gallos por gallinas es de 10 a 1 (https://hablemosdeaves.com/cuantas-gallinas-por-cada-gallo/#Cuantas_gallinas_por_cada_gallo) y que cada ejemplar produce entre 200 y 250 huevos al año (https://www.fincacasarejo.com/curiosidades/cuantos-huevos-pone-una-gallina#:~:text=En%20unas%20condiciones%20C3%B3ptimas%2C%20las,100%2D150%20huevos%2Fa%C3%B1o.)). Hemos tomado la información menos optimista, teniendo en cuenta el período que analizamos.

especie sin modificar su estatus. De modo que se ha calculado el producido de leche y manteca de las vacas lecheras, la lana extraída de los ovinos y los huevos de las aves de corral, más allá de cual fuera su destino, si el propio consumo o la venta en la jurisdicción o fuera de ella, o la exportación. De modo que nuestro cálculo es el de la producción en bruto y el del ingreso que produciría vendiéndose.

Según la fuente contemporánea más rica con que se cuenta, cada vaca lechera producía seis o siete litros de leche por día (Seguí, 1898, pág. 243), por lo que, considerando seis litros por día y 360 días, tenemos 2160 litros por cada vaca. El mismo autor calcula en 400 gramos la producción de manteca por cada litro de leche. De todos modos, no parece difícil que esa producción superara el consumo en el marco local, es decir que se producía lo suficiente para vender localmente o a lo sumo regional.

En cuanto a la lana, que como vimos es el principal producto en cuanto al valor total de la producción de ambos partidos, la cantidad obtenida por cada animal era de 3.8 libras, equivalente a 1,75 kg, según O. Barsky y J. Djenderedjian (2003, pág. 317). Esta cifra es coincidente con la que da H. Sábato, 1,8 (Sabato, 1989, pág. 153). Como medida precautoria, hemos considerado un desperdicio del 20% en la esquila.

Con la producción de huevos hemos procedido con algunas precisiones. La gallina producía de 100 a 120 huevos al año, según las fuentes citadas (Vilchez, 1895, pág. 21), (Massuet y Amorós, 1902, pág. 60), hemos tomado un término medio, 110 huevos, de los que se descontaron los utilizados para reproducción y luego un 20% de defectuosos o desperdiciados; de modo que nos quedaron 50 huevos por animal. Los patos producen en la actualidad 120 huevos al año;¹⁶ consideré para 1895 una postura no mayor a 100 al año y siguiendo el procedimiento anterior llegué a una relación muy parecida a la gallina, 47 por ejemplar. Una metodología similar aplicamos a la postura de los ñandúes, llegando a una producción de 23 huevos por año por ejemplar. Reitero que en todos los casos hemos descontado los huevos necesarios para la reproducción y un 20% de descarte.

Veamos el tema de los precios a los cuales se valorizaron tanto los bienes de stock, como la producción. El detalle de los precios del ganado y las aves fue utilizado con anterioridad en un trabajo previo (Santilli, 2021a), de la que hemos tomado un cuadro que transcribimos.

¹⁶ <https://burea-uinsurance.com/es/el-periodo-de-puesta-de-huevos-en-patos-domesticos/> consultado el 1/2/2021

Cuadro A1. Precio de especies animales

Tipo	Año	\$ m/n	\$ oro	fuelle	Cotización
Ganado Vacuno					
Criollo	1894		2,16	(Lemée, 1896, pág. 56)	3,58
Mestizo	1894		4,40	(Lemée, 1896, pág. 56)	3,58
Puro	1895		4,60	(Seguí, 1898, pág. 188)	
Lecheras	1898	30	11,67	(Seguí, 1898, pág. 49)	2,57
Bueyes	1898	50	19,46	(Seguí, 1898, pág. 49)	2,57
Ganado Equino					
Criollo	1898	25	9,73	(Seguí, 1898, pág. 49)	2,57
Mestizo	1898	33,33	12,97	(Seguí, 1898, pág. 49)	2,57
Puro (1)	1898	33,33	12,97	(Seguí, 1898, pág. 49)	2,57
Burros	1895		3,33	(Seguí, 1898, pág 188)	
Mulas	1895		11,66	(Seguí, 1898, pág 188)	
Ganado Ovino (2)					
Criollo	1898	4,50	1,75	(Seguí, 1898, pág. 158)	2,57
Mestizo	1898	6,14	2,39	(Seguí, 1898, pág. 158)	2,57
Puro (1)	1898	6,14	2,39	(Seguí, 1898, pág. 158)	2,57
Ganado Porcino (3)					
Criollo	1898		2,00	(Seguí, 1898, pág 188)	
Mestizo	1898		2,00	(Seguí, 1898, pág 188)	
Puro	1898		2,00	(Seguí, 1898, pág 188)	
Ganado Caprino (3)					
Criollo	1898		1,15	(Seguí, 1898, pág 188)	
Mestizo	1898		1,15	(Seguí, 1898, pág 188)	
Puro	1898		1,15	(Seguí, 1898, pág 188)	
Avestruces	1898		10,00	(Seguí, 1898, pág 188)	
Aves de Corral					
Patos	1898		0,80	(Seguí, 1898, pág 188)	
Gallinas	1898		0,40	(Seguí, 1898, pág 188)	

(1) No se encontró precio, se repite el mestizo.

(2) Se toma solamente el ganado no terminado, ya que estimo es una zona de cría, no de terminación.

(3) se unificó el precio de todas las clases.

La revista *La Agricultura*, en su edición de diciembre de 1896 informa precios de

bienes puestos en Buenos Aires. Se proporcionan valores de diferentes categorías de ganado vacuno que hace difícil comparar con las especificadas por el Censo pero que indicaría que se están subestimando los valores. En cambio, en bueyes y ovejas los precios eran similares. El ganado equino y el porcino no fue informado por la revista.

Con respecto a las aves, no se encontró precio de los avestruces; en las gallinas el publicado por La Agricultura es ligeramente más alto, pero se debe recordar que eran precios de 1896. De todos modos, en el caso de los patos hemos modificado el valor informado por Seguí, ya que la relación con el precio de la gallina no era tan abultada como se ve en el cuadro. Para la revista el precio era de m\$N 2.26, equivalente a \$o 0.66 puesto en Buenos Aires, valor que descontado la probable incidencia del transporte, similar al de la gallina, queda reducido a \$o 0.52.

Con respecto a la agricultura se ha construido el siguiente cuadro, también extraído de un trabajo previo (Santilli, 2021a).

Cuadro A2. Precio de bienes agrícolas

Indicador		Trigo	Maíz	Lino	Cebada	Papa (4)	Alfalfa (5)
Rendimiento hl por ha (1)		17	30	19	28		
conversión a kg (1)		76	77,3	70	36		
kg por ha sembrada		1.292	2.319	1.330	1.008	14.600	12.400
Precio por 100 kg m\$N		7,30	3,00	9,00	4,00	3,25	3,00
Precio por ha sembrada m\$N (2)		94,32	69,57	119,70	40,32	474,50	372,00
conversión a \$o cotización (3)	3,44	27,42	20,22	34,80	11,72	137,94	108,14
Precio por 100 kg según La Agricultura 24/12/1896 en m\$N		10,21	2,90 a 3,15	9,30 a 9,35	14,50	0,25 a 0,40	12 a 38 la tn

Fuentes

(1) (Seguí, pág. 114).

(2) (Seguí, 1898, pág. 115).

(3) (Álvarez, 1929).

(4) Precio obtenido de La Agricultura 24/12/1896.

(5) (Seguí, 1898, pág. 61); precio puesto en Buenos Aires m\$N 40 la tn, reducido a 30 por transporte.

Se hizo necesario convertir la información proporcionada por las fuentes contemporáneas para calcular el precio de la ha sembrada, ya que ese es el detalle que figura en el Censo. Como se puede ver los precios así obtenidos son similares a los publicados por La Agricultura, salvo en el trigo, donde el nuestro está 30%

menos y la cebada, donde la diferencia es mucho mayor: nuestro valor representa menos del 30% del informado por el periódico. De todos modos, la cebada sólo incidía en menos del 2% de la cosecha en la jurisdicción. Hemos preferido mantener la uniformidad y utilizar el precio de Seguí. Este autor especifica que la papa sólo se cultiva para consumo del productor, por lo que no consigna precio alguno. Sin embargo, la hemos valorizado con el proporcionado por La Agricultura, entre m\$ñ 0.25 y m\$ñ 0.40, promediados. C, Lemée proporciona precios algo superiores, pero preferí los de la publicación periódica.

Con respecto a la leche, hemos ubicado precios en la ciudad de San Luis para 1890, m\$ñ 0.16 el litro (König, 1890, pág. 166), y para 1908 en Buenos Aires al público consumidor de m\$ñ 0.20 (Gonzalez, 1908, pág. 93), ambos testimonios son medianamente contemporáneos a la etapa de que me ocupó en mi trabajo. Una investigación más reciente consigna que en 1897 el litro de leche se podía adquirir a m\$ñ 0.10 en Buenos Aires (Ferrerías, 2001, pág. 166). Dado que la leche producida en una región tan alejada del principal mercado de consumo, Buenos Aires, y la variedad de precios hallados, decidimos evaluarla a razón m\$ñ 0.10 el litro, el precio más bajo, valor que convertido a pesos oro es equivalente a \$o 0.03.

No hemos hallado precio contemporáneo para la manteca, por lo que utilizamos un precio algo posterior y lo relacionamos con el precio de la leche en ese mismo momento. El valor hallado corresponde al promedio de 1920, m\$ñ 1.95 por cajón de 25.4 kg, precio mayorista, a razón de 0.076 el kg (Regalsky & Jáuregui, 2012, pág. 518). La relación con la leche puede establecerse con el precio publicado por N. Ferrerías, m\$ñ 0.16 por litro (2001, pág. 166); actualizado a 1920 según el índice de costo de vida que C. Lanata Briones (2020) atribuye a Alejandro Bunge tenemos un valor de 0.20 al consumidor; llevado al precio mayorista, teniendo en cuenta las diferencias entre el índice confeccionado por Bunge y la revisión hecha por Lanata, se comprueba una equivalencia ente el precio de la manteca y de la leche del 76%, por tanto aquella tendría un precio de m\$ñ 0.076, es decir \$o 0.022.

La lana tenía diferentes precios según C. Lemée (1896, pág. 57); para 1895 el promedio anual de cada categoría variaba desde \$o 1.07 los 10 kg de lana de barriga, a \$o 2.99 la lana de Lincoln y cruza. Teniendo en cuenta que el 86% de las ovejas eran mestizas, mantuve esa proporción en la mezcla de precios. El resto del producido de lana fue valuado en promedio de la lana de barriga y la negra. De tal modo el precio del kg de lana con el que se valorizó la producción fue de \$o 2.61 los 10 Kg, equivalente a \$o 0.26 el kg.

Los huevos de gallina se vendían al consumidor en Buenos Aires a m\$ñ 0.20 a 0.40 la docena (Seguí, 1898, pág. 64). W. Buchanan (1998, pág. 248) informa para 1896 un valor situado en el justo medio, m\$ñ 0.30, valor que utilicé en mis cálculos, previa sustracción del 30% para estimarlo en origen, por lo que el precio en \$o y por unidad será de 0.005.

No se halló precio del huevo de avestruz o ñandú, tal vez porque parece no tener valor comercial; lo evaluamos al mismo precio que la ½ docena de huevos de gallina, teniendo en cuenta que cada uno equivale a 24 de gallina.¹⁷ Tampoco encontramos precio para los huevos de pato, tal vez por razón similar, por lo que aplicamos un criterio personal, el 50% del precio del de gallina.

¹⁷ http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/revista/html/17/17_04_Para_Teniendo.htm (consultado el 3/2/2021) informa que un huevo de ñandú equivale a 24 huevos de gallina.

Bibliografía

- Álvarez, J. (1929). *Temas de Historia Económica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Barba, E. M., Cano de Nogueira, M. C., Infesta, M. E., Mallo, S., & Orruma, M. C. (1974). La campaña del desierto y el problema de la tierra: la ley de 1878 y su aplicación en la Provincia de Buenos Aires. *Segundo Congreso de Historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires* (págs. 225-254). La Plata: Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Bardomás, S. M. (2000). La transmisión de la propiedad como factor relevante en la continuidad de la agricultura familiar en la región pampeana. Un estudio de caso: colonos de origen francés en Pigüé. *Ciclos, X*(20), 65-94.
- Barsky, O., & Djenderedjian, J. (2003). *La expansión ganadera hasta 1895*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bialet Masse, J. (1904). *Informe sobre el estado de las clases obreras* (Vol. Tomo Segundo). Buenos Aires: Imprenta y casa editora de Adolfo Grau.
- Buchanan, W. I. (1998). La moneda y la vida en la República Argentina. Salarios: 1886 a 1896. *Cuadernos del CISH, 3*(4), 239-255. <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/>
- Cortés Conde, R. (s.f.). *Tendencias de la evolución de los salarios reales en Argentina, 1880-1910. Resultados preliminares*. Buenos Aires: Documento de trabajo. Instituto Torcuato Di Tella.
- Ferreras, N. O. (2001). Evolución de los principales consumos obreros en Buenos Aires, 1880-1920. *Ciclos, XI*(22), 157-180.
- Girola, C. D. (1904). *Investigación agrícola en la República Argentina*. Buenos Aires: Compañía. Sudamericana de Billetes de Banco.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (1883 [1881]). *Censo General de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta de El Diario.
- Gonzalez, J. B. (1908). *El encarecimiento de la vida en la República Argentina*. Buenos Aires: Las ciencias.
- Goodwin, W. (1895). *Wheat Growing in the Argentine Republic*. Liverpool: The Northern Publishing Company, Limited.
- INDEC. (2003). *Historia Demográfica Argentina 1869-1914*. (I. N. (INDEC), Ed.) Buenos

Aires.

König, A. (1890). *A través de la República Argentina. Diario de viaje*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.

Lanata Briones, C. (2020). Una nueva estimación del índice del costo de vida, Argentina 1912-1932. *Boletín del Instituto Ravignani*(53), 64-92.

Lemée, C. (1896). *Datos para la estadística agrícola de la Provincia correspondientes al año de 1894*. La Plata: Escuela de Artes y Oficios.

Massuet y Amorós, D. (1902). *Aves de corral. Conejos y Abejas*. Madrid: Bailly-Bailliere e hijos.

Muzlera, J. (2013). *Tierra, género y herencia en Pigüe, Argentina (1884-1929)*. Girona: SEHA. Retrieved 30 de julio de 2021, from <https://ideas.repec.org/p/seh/wpaper/1303.html>

Pucciarelli, A. R. (1986). *El capitalismo agrario pampeano 1880-1930*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Regalsky, A., & Jáuregui, A. (2012). Comercio exterior, mercado interno e industrialización: el desarrollo de la industria láctea argentina entre las dos guerras mundiales. Actores y problemas. *Desarrollo Económico*, 51(204), 493-517.

Sabato, H. (1989). *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: La fiebre del lanar 1850-1890*. Buenos Aires: Sudamericana.

Salas (dir), C. P. (1898). *Anuario estadístico de la Provincia de Buenos Aires. Año 1896*. La Plata: Talleres de publicaciones del Museo.

Santilli, D. (2016). El precio de la "modernidad": La evolución de la desigualdad en la propiedad de la tierra en la campaña de Buenos Aires, 1839-1914. *Historia Agraria*(69), 73-103. http://www.historiaagraria.com/FILE/articulos/HA69__santilli.pdf

Santilli, D. (2020). «Territorio Virgen». La distribución de la tierra ocupada luego de la «conquista» del desierto. Buenos Aires, 1895. *Mundo Agrario*, 21(47), 1-20. <https://doi.org/https://doi.org/10.24215/15155994e140>

Santilli, D. (2021a). Después de la ocupación. ¿Cómo valorizar el capital productivo en las zonas anexadas con la "conquista del desierto"? Guaminí y Adolfo Alsina en 1895. *Estudios Rurales*, 11(24). <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/181/1812552022/index.html>

Santilli, D. (2021b). *La inmigración en acción. Su aporte en el poblamiento de las regiones incorporadas con la «coquista del desierto». Adolfo Alsina y Guaminí en 1895.* Mendoza: Ponencia presentada en las XXVII Jornadas de Historia Económica.

Santilli, D. (2023a). La canasta de consumo popular en la ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX. *Investigaciones en Historia Económica/Economic History Research*(19), 1-18. <https://doi.org/https://doi.org/10.33231/j.ihe.2023.05.005>

Santilli, D. (2023b). *La agricultura en los partidos de Alsina y Guaminí (1895). Animales y herramienta.* Ponencia presentada en el Taller de trabajo «Expansión agraria y tracción entre finales del s. XIX. Argentina y Uruguay. Innovaciones biológicas, complementariedades y restricciones», Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Seguí, F. (1898). *Investigación parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización.* Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

Vilchez, F. L. (1895). *Como pueden tenerse gallinas.* Colonia Roldan: Tipografía de la fábrica San Andrés.

Zeberio, B. (2009). El liberalismo y los derechos de propiedad en Argentina. En G. Blanco, & G. Banzato (comps.), *La cuestión de la tierra pública en Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano* (págs. 35-56). Rosario: Prohistoria.